

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1096**     *ARGILAN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones ( SOC 447/08- PEJ 143/08); y para el pago de 5.315,93 euros de principal y 598,21 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Argilan Instalaciones Electricas Sociedad Limitada sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090003882-1